## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

- - 1-

RESUELVE.

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 039/08, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº

014

/08.-

MARTIN A. ENCHIEME Secretario Legislativo Poder Legislativo Carlos D. BASSANETTI Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo



VISTO la nota presentada por el Legislador Adrián Darío FERNANDEZ, integrante del Bloque F.P.V.; Y

## **CONSIDERANDO**

Que mediante la misma informa que deberá trasladarse a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 05 hasta el 09 de Marzo de 2008, a los efectos de asistir a una audiencia de trabajo con el Sr. Ministro de Planificación Federal Inversión Publica y Servicios de la Nación, como así también, realizar diversas gestiones inherentes a sus funciones.

Que por lo tanto, se comunica a la Secretaria Administrativa y Legislativa, que el presente acto administrativo no generará gastos de pasaje y viáticos, según lo expresado en nota presentada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

## EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** INFORMAR el traslado del Legislador Adrián Darío FERNANDEZ, integrante del Bloque F.P.V., a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 05 hasta el 09 de Marzo de 2008, a los efectos de asistir a una audiencia de trabajo con el Sr. Ministro de Planificación Federal Inversión Publica y Servicios de la Nación, como así también realizar diversas gestiones inherentes a sus funciones, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución no generará gastos de pasaje y viáticos.

ARTICULO 3º- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa Cumplido, Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

039 / 08

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE Directora Direc. Secretaria Gral. Presidencia

Carlos D. BASSANETTI

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo